

EDICTO.- EL 3er. JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LURIGANCHO, CHOSICA Y CHACLACAYO: cita y emplaza a las inculpadas ISIDORA EDUARDA ALCANTARA DE SAMANIEGO y ROSALIA ELVIRA CHAMORRO PARIONA, a fin de que comparezcan a rendir sus declaraciones instructivas, el día 11-04-2017 a horas 02:30 pm., ante esta sede judicial ubicado en la Av. Lima Sur 748, 2do. Piso-Chosica, bajo apercibimiento de ser declaradas reos ausentes; en el proceso que se sigue a las citadas inculpadas por Faltas Contra La Persona -Lesiones Dolosas (expediente N° 675-2013-0-3205-JP-PE-02).- Chosica, 14 de febrero de 2017.- PODER JUDICIAL - BRUNY RAUL FUERTES CORONADO - SECRETARIO JUDICIAL - 3° Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho y Chaclacayo - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-